

## ANEXO

**Convocatoria: Orden de 29 de enero de 2003  
(B.O.E. de 1 de febrero de 2003)**

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Número orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	Situación	Grupo	Cuerpo o escala	NRP
1	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA <b>D.G. Política Económica</b> <i>Unidad de Apoyo</i> Vocal Asesor.	30	Asuntos Exteriores. D.G. Coordinación Asuntos Generales y Tec. Unión Europea. Madrid.	29	13257,12	Gorriti Gutiérrez-Cortines, M. <sup>a</sup> Concepción.	0747390813	A	0601	Activo.
2	<b>Tribunal Defensa de la Competencia</b> <i>Secretaría del Presidente</i> Secretario del Presidente.	16	Hacienda. Secretaría Estado Presupuestos y Gastos. Madrid.	14	3492,36	Rodríguez Muñoz, M. <sup>a</sup> Luisa.	0111726968	A	1146	Activo.
3	SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO Y TURISMO <b>Secretaría General de Turismo</b> <i>Unidad de Apoyo</i> Vocal Asesor.	30	Economía. Secretaría General de Turismo. Madrid.	30	16545,60	Contreras Serrano, Andrés María.	3351381346	A	1111	Activo.
4	<b>S.G. Cooperación y Coordinación Turística</b> <i>Coordinación Turística</i> Coordinador de Área.	29	Economía. Secretaría General de Turismo. Madrid.	29	16545,60	Alastrue Campo, Ángeles.	5029743235	A	1111	Activo.

## UNIVERSIDADES

**7410** RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria a D.<sup>a</sup> Rosa María Sánchez Saiz.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral del 13 de noviembre de 2001 (B.O.E. del 1 de diciembre de 2001) y, acreditados reglamentariamente por el/la concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a D.<sup>a</sup> Rosa María Sánchez Saiz, Profesora Titular de Escuela Universitaria, en el Área de Conocimiento de Organización de Empresas, Depar-

tamento de Ingeniería Civil, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 28 de febrero de 2003.—El Rector, José María Leal Villalba.

**7411** RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a D.<sup>a</sup> María García Valverde.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral del 13 de noviembre de 2001 (B.O.E. del 1 de diciembre de 2001) y, acreditados reglamentariamente por el/la concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a D.<sup>a</sup> María García Valverde, Profesora Titular de Universidad, en el Área de

Conocimiento de Química Orgánica, Departamento de Química, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 1 de marzo de 2003.—El Rector, José María Leal Villalba.

**7412** *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a D. Luis Esteban Delgado del Rincón.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral del 13 de noviembre de 2001 (B.O.E. del 1 de diciembre de 2001) y, acreditados reglamentariamente por el/la concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a D. Luis Esteban Delgado del Rincón, Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento de Derecho Constitucional, Departamento de Derecho Público, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 5 de marzo de 2003.—El Rector, José María Leal Villalba.

**7413** *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria a D. Juan Garrido-Lestache Rodríguez.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral del 13 de noviembre de 2001 (B.O.E. del 1 de diciembre de 2001) y, acreditados reglamentariamente por el/la concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a D. Juan Garrido-Lestache Rodríguez, Profesor Titular de Escuela Universitaria, en el Área de Conocimiento de Ingeniería Hidráulica, Departamento de Ingeniería Civil, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 5 de marzo de 2003.—El Rector, José María Leal Villalba.

**7414** *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a D. Luis Fernando Rueda Junquera.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral del 13 de noviembre de 2001 (B.O.E. del 1 de diciembre de 2001) y, acreditados reglamentariamente por el/la concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a D. Luis Fernando Rueda Junquera, Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento de Economía Aplicada, Departamento de Economía Aplicada, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 5 de marzo de 2003.—El Rector, José María Leal Villalba.

**7415** *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2003, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra funcionaria de carrera de la Escala Administrativa.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, convocadas por Resolución n.º 1597/2001,

de 28 de diciembre, y verificada la concurrencia en la aspirante de los requisitos exigidos en la convocatoria para ser nombrada funcionaria de carrera.

Habida cuenta de la vacante n.º 71, Administrativo (Sección de Contabilidad), nivel 18, y encontrándose debidamente dotada.

Visto el informe y la propuesta de Resolución del Jefe de Sección de Personal.

Visto el informe del Interventor.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 40 de los Estatutos de esta Universidad, he resuelto:

Primero.—Nombrar funcionaria de carrera de la Escala Administrativa de esta Universidad a:

Nombre y apellidos	DNI	Puesto trabajo	Nivel	Jorn.
Nieves Ibarrola Labiano	18.193.965	n.º 71 Administrativo (Sección Contabilidad)	18	—

Segundo.—La funcionaria nombrada deberá tomar posesión en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—En el momento de la formalización de la toma de posesión, la funcionaria nombrada deberá realizar la declaración que corresponda en el ámbito de la normativa de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarto.—El presente nombramiento se ejecutará con cargo al presupuesto de gastos de 2003.

Quinto.—La presente Resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica de Universidades agota la vía administrativa, pudiendo interponer con carácter potestativo Recurso de Reposición ante el Rector o, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución.

Pamplona, 7 de marzo de 2003.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

**7416** *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria a D. Ignacio Fontaneda González.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral del 13 de noviembre de 2001 (B.O.E. del 1 de diciembre de 2001) y, acreditados reglamentariamente por el/la concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a D. Ignacio Fontaneda González, Profesor Titular de Escuela Universitaria, en el Área de Conocimiento de Organización de Empresas, Departamento de Ingeniería Civil, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 7 de marzo de 2003.—El Rector, José María Leal Villalba.

**7417** *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria a D.ª María Isabel García Alonso.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral del 13 de noviembre de 2001 (B.O.E. del 1 de diciembre de 2001) y, acreditados reglamentariamente por el/la concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a D.ª María Isabel García Alonso, Profesora Titular de Escuela Universitaria,